

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SANSUN C.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 30 DE MARZO DE 2017.**

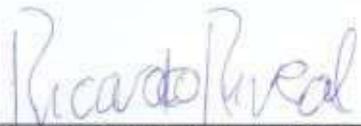
Siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía INMOBILIARIA SANSUN C.A., situado en la Ciudad de Guayaquil: calle Av. Carlos Luis Plaza Dañin s/n Edificio Centro Comercial Plaza Quil: los siguientes socios: **RIVERA PONCE RICARDO MAURICIO**, con cédula de identidad Nro. 0912983418 propietario de 799 Participaciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, **RIVERA PONCE ADRIANA ISABEL**, con cedula Nro. 0912975265 propietaria de 1 Participación Ordinaria, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, **CALLE GOMEZ LUIS RAUL**, con cédula No. 0908232945 por sus derechos, Representante Legal de **INMOBILIARIA SANSUN C.A.**, con lo cual están presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros**, correspondientes al Ejercicio Económico 2016. Presidente y Secretario de la sesión **CALLE GOMEZ LUIS RAUL**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **INMOBILIARIA SANSUN C.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2016; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2016 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura

de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo la 18h00 del mismo día, concluye la sesión.



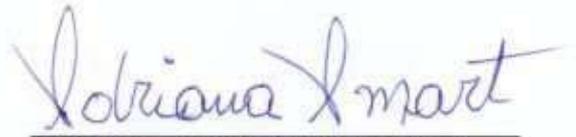
---

**LUIS RAUL CALLE GOMEZ**  
**PRESIDENTE - SECRETARIO DE LA SESION**



---

**RICARDO MAURICIO RIVERA PONCE**  
**Propietario 799 Participaciones**



---

**ADRIANA ISABEL RIVERA PONCE**  
**Propietaria de 1 Participación**